Facultad de Educación
Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN EL MARCO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Catalina Martínez Mediano
Asesora de Espacio Europeo

Contenidos

1. Los nuevos planes de estudios de una titulación
2. Características de la metodología de ‘Bolonia’
3. Aspectos de organización de la docencia
4. ¿Qué es el crédito ECTS?
5. ¿Cómo se define el término competencia?
6. Las competencias genéricas
7. Propuesta de incorporación de las competencias genéricas en el plan de estudios
8. La evaluación de competencias
9. La evaluación auténtica
10. La enseñanza en línea
11. Referencias

1. Los nuevos planes de estudios de una titulación

- Parten del conocimiento de:
  - Las competencias que debe poseer el profesional que formará el título,
  - Las modalidades y metodologías de aprendizaje más adecuadas para desarrollarlas,
  - Los criterios y procedimientos adecuados para comprobar que el alumno ha adquirido esas competencias para el ejercicio profesional satisfactorio.

1. Los nuevos planes de estudios de una titulación

- La coordinación de las diferentes competencias y la transferencia de lo que el estudiante aprende a las situaciones de trabajo es lo que hace que este tipo de aprendizaje suponga un cambio cualitativo importante para la formación del titulado.

2. Características de la metodología de ‘Bolonia’

- El proyecto de Convergencia Europeo en Educación Superior supone un cambio de paradigma que afecta a todo el proceso de aprendizaje.

2. Características de la metodología de ‘Bolonia’

1. La actividad del estudiante se convierte en el centro de la docencia.
   - El estudiante debe realizar tareas asignadas por el profesor, en relación con los contenidos de la asignatura, y ser evaluadas de modo frecuente (semanal o quincenal), con la finalidad de ir desarrollando las competencias, de una manera activa y continua.

2. Características de la metodología de ‘Bolonia’

2. El método de clases magistrales, o de gran grupo, se utilizará con menor frecuencia, y tendrá la finalidad de presentar los contenidos principales y más complejos y contextualizar las tareas y las prácticas que deberán realizar los estudiantes.

2. Características de la metodología de ‘Bolonia’

3. Las clases serán complementadas con otras metodologías como los seminarios y las tutorías individualizadas o en pequeños grupos, con el fin de:
   - Facilitar la interactividad entre profesores y alumnos,
   - El seguimiento del aprendizaje para el desarrollo de competencias y
   - La evaluación continua.

2. Características de la metodología de ‘Bolonia’

4. Importancia de la evaluación continua.
   - La adquisición de competencias se realiza de modo progresivo, luego es fundamental que el estudiante reciba retroalimentación de sus avances con el fin de subsanar los errores de aprendizaje a tiempo.
5. Tutorización individualizada.
   - A partir de la información obtenida por el seguimiento del aprendizaje, mediante la evaluación continua, orientada a la mejora individual del aprendizaje.

3. Aspectos de organización de la docencia

1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante		
Carga lectiva en el aula 25 – 30% del crédito		Trabajo de estudio 70 – 75 % del crédito
Clases 70% Aprendizaje orientado a la comprensión de contenidos Resolución de ejercicios y problemas	Seminarios /tutoría 30 % Aprendizaje orientado a proyectos Aprendizaje cooperativo	Estudio autónomo Resolución de ejercicios y problemas Tareas Prácticas Aprendizaje basado en problemas
Los 60 créditos por curso anual equivalen a 1500 horas. Los 30 créditos de cada cuatrimestre equivalen a 750 horas.		

4. ¿Qué es el crédito ECTS?

- El concepto de crédito ECTS (European Credits Transfer Sistem) nace y se desarrolla con el programa europeo de intercambio de estudiantes universitarios ERASMUS-SOCRATES, ante la necesidad de desarrollar un sistema de equivalencias entre estudios europeos.

- El valor del crédito pasará de 10 horas de clase a entre 25 y 30 horas de trabajo.

4. ¿Qué es el crédito ECTS?

- En el crédito ECTS se computa la duración de las clases impartidas por el profesor y el volumen de trabajo total que el estudiante debe realizar para superar la asignatura, e incluirá:
  - Las horas de clase teóricas y prácticas
  - El esfuerzo dedicado al estudio
  - La preparación y realización de exámenes

5. ¿Cómo se define el término competencia?

- Se define el término ‘Como el dominio de saberes, actitudes y habilidades necesarias para el ejercicio efectivo de una profesión con capacidad para su transferencia a diferentes situaciones laborales.

5. ¿Cómo se define el término competencia?

- Posee competencia profesional:
  - quien dispone de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes necesarias para desempeñarlas eficazmente en situaciones específicas de trabajo.
  - quien puede resolver en forma autónoma y flexible los problemas que se plantean en el ejercicio de sus funciones para colaborar en su entorno profesional y en la organización de su trabajo.

5. ¿Cómo se define el término competencia?

- La clave de la enseñanza centrada en el desarrollo de competencias con éxito es formar (enseñar) para que el estudiante sea competente (aprenda) para el desempeño de la profesión en la que se centra la Titulación.

5. ¿Cómo se define el término competencia?

- Hay dos tipos de competencias:
  - Las competencias específicas son las asociadas a las áreas de conocimiento concretos.
  - Las competencias genéricas son comunes a cualquier titulación, siendo necesario desarrollar ambos tipos en toda titulación, de una manera integrada.

6. Las competencias genéricas

- Siguiendo el Proyecto Tunning (Yáñiz, 2006), las competencias genéricas:
  - Constituyen una parte fundamental del perfil profesional y del perfil formativo de todas o de la mayoría de las titulaciones.
  - Incluyen un conjunto de habilidades cognitivas y metacognitivas, conocimientos instrumentales y actitudes de gran valor para la Sociedad del conocimiento.

6. Las competencias genéricas

- Las competencias genéricas presentan las siguientes características (Villa y Poblete, 2007):
  - Son multifuncionales.
  - Son transversales a diferentes campos sociales.
  - Se refieren a un orden superior de complejidad mental.
  - Asumen una autonomía mental que implica un enfoque activo y reflexivo ante la vida.
  - Son multidimensionales.
- Estas competencias genéricas son de gran relevancia para el Marco Europeo de Cualificaciones Europeo.

7. Propuesta de incorporación de las competencias genéricas en el plan de estudios

1. Competencias incluidas (embedded approach)

   Las materias o asignaturas permiten el desarrollo de las competencias a través de el contenido académico de la materia y de las actividades de aprendizaje aunque estas no se mencionen de forma explícita.

7. Propuesta de incorporación de las competencias genéricas en el plan de estudios

2. Competencias integradas (integrated approach)

La materia o asignatura desarrolla de forma explícita las competencias integradas en las actividades de aprendizaje o el contenido.

Este podría ser el caso de competencias como el trabajo en equipo o las competencias de gestión de la información.

7. Propuesta de incorporación de las competencias genéricas en el plan de estudios

3. Competencias paralelas (bolt-on approach)

Materias o asignaturas que únicamente trabajan el desarrollo de una competencia o competencias.

Este podría ser el caso del dominio de una lengua extranjera.

Ejemplo:
Competencia específica 16. Evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica

Objetivo: Ser competente para diseñar y aplicar métodos, técnicas e instrumentos específicos para la evaluación y mejora de los programas de intervención y orientación psicopedagógica		
Conocimientos (SABER)	Destrezas (SABER HACER)	Actitudes (SABER SER)
Modelos y métodos de evaluación de programas educativos **F**ases de la evaluación de programas **I**nstrumentos para la evaluación de programas **T**écnicas de construcción y validación de instrumentos de evaluación de programas	**A**nalizar críticamente los diferentes modelos e instrumentos de evaluación de programas **D**iseñar evaluaciones de programas **E**laborar, adaptar y validar instrumentos de evaluación de programas **A**plicar instrumentos de evaluación de programas **R**ealizar informes de evaluación de programas **H**acer la metaevaluación	**C**apacidad crítica. **R**igor. **O**bjetividad. **C**autela a la hora de emitir juicios. **T**ener en cuenta los puntos de vista de los otros implicados en los programas. **D**eseo de mejorar.

Ejemplo:
Competencia específica 16. Evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica

- La competencia específica: ‘Evaluar programas…’ incorpora:
  - Tareas,
  - Realizaciones,
  - Procedimientos de las competencias genéricas tales como:
    - ‘Análisis,
    - Síntesis (al diseñar),
    - Aplicación (al utilizar conocimientos de medida),
    - Evaluación (al realizar la metaevaluación),
    - Ética (al comportarse con objetividad, con cautela), con actitud colaborativa (a tener en cuenta el punto de vista de los demás).

8. La evaluación de las competencias

- La evaluación del aprendizaje de la competencia, incluidos sus fundamentos, destrezas y actitudes, es un elemento clave del proceso de enseñanza-aprendizaje, para asegurar la formación.
- Los elementos de evaluación, a compartir por todas las titulaciones son:
  - La evaluación continua.
  - Las tareas y las prácticas.
  - La prueba de evaluación final.

8. La evaluación de las competencias

- Se parte de una intención, una meta, una competencia,
  - Se especifican unos objetivos
  - Se enuncian unos contenidos y unas actividades
  - Se realiza el estudio y las actividades que apoya la formación de esa meta, esa competencia,
  - Y se evalúan los resultados en el desempeño de esa competencia.

8. La evaluación de las competencias

- ¿Son nuestros métodos de evaluación actuales suficientes para evaluar competencias y los componentes que subyacen a ellas, tales como conocimientos, destrezas, actitudes?
- ¿Cuáles son los efectos de estos métodos de evaluación sobre lo que se aprende y cómo se aprende?

9. La evaluación auténtica

- Evaluación auténtica y auténtico aprendizaje.

- Tareas auténticas, en una situación de aprendizaje, son aquellas que tienen una aplicación en el mundo real, en los contextos reales de trabajo, y requieren que los estudiantes apliquen un amplio rango de conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes.

9. La evaluación auténtica

- El aprendizaje auténtico implica múltiples disciplinas, y es complejo.

- Implica destrezas de pensamiento de orden superior tales como la comprensión, el diseño, el análisis o solución de problemas.

9. La evaluación auténtica

- La evaluación auténtica también se conoce como evaluación la realización (Performance assessment), y puede incluir una variedad de técnicas de evaluación, tales como ensayos escritos, solución de problemas, experimentos, exposiciones orales y escritas, exhibiciones, realizaciones, portafolios de trabajos, listas de control e inventarios, y proyectos cooperativos en grupo.

9. La evaluación auténtica

- Se pretende que la evaluación tenga un efecto positivo sobre el aprendizaje, y su consiguiente desarrollo de competencias.
- Sabemos que el modo como evaluamos determina el modo como se aprende.
- En una innovación educativa, donde la evaluación permanece igual, o se percibe sin cambios, está condenada al fracaso.

10. La enseñanza en línea

- En la enseñanza en línea, específica de nuestra universidad, se dispondrá de:
  - Materiales de aprendizaje en la web,
  - Demostraciones y ejemplos,
  - Actividades de aprendizaje,
  - Actividades de evaluación

  siendo las actividades lo más importante para conseguir una dinámica de aprendizaje procesual y de evaluación continua.

Referencias

- Bennett, N., Dunne, E. & Carré, C. (1999). Patterns of core and generic skill provision in higher education. Higher Education 37: 71–93
- Corominas, E.,Tesouro, M., Capell, D.,Teixidó, J., Pèlach, J. y Cortada, R. Percepciones del profesorado ante la incorporación de las competencias genéricas en la formación universitaria. Revista de Educación, 341. Septiembre-diciembre 2006, pp. 301-336
- Lloret, T., Mir, A. (2007, Febrero) ¿Qué ha ocurrido en el primer año de implementación del EEES en algunas titulaciones?: Un primer balance en la UPF en términos de rendimiento académico, satisfacción y proceso de enseñanza-aprendizaje. Red U. Revista de Docencia Universitaria, número 1. Consultado (25/05/2007) en http://www.redu.um.es/Red_U/1/
- Sánchez-Elvira, A. (2008). Criterios para la incorporación de las competencias genéricas en las titulaciones de Grado: Justificación del mapa de competencias genéricas de la UNED. Ier Seminario de Formación para asesores de Espacio Europeo
- Villa, A. y Poblete, M. (Dirs.) (2007). Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas. Bilbao: Mensajero/ICE Universidad de Deusto.

Webgrafía

- http://ueconverge.com.mialias.net/actions/public/index.inc.php
- Tunning Project. General Brochure.
- http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General_Brochure_Spanish_version.pdf
- Proyecto ‘El Profesional Flexible en la Sociedad del Conocimiento: Nuevas Exigencias en la Educación Superior en Europa’ (REFLEX). Informe ejecutivo.
- http://www.aneca.es/estudios/docs/Informeejecutivo ANECA_jornadasREFLEXV20.pdf